
Núm. Expediente: GEN-BSOE/2023/372

Fecha Apertura: 30/06/2023

Interesado: ARGUDO SALMERON LOURDES FATIMA

NIF/CIF: ES077718150T

Procedimiento Genérico de Bienestar Social - Económico

Código Seguro de Verificación

Asunto: Solicitud de subvención nominativa.

15245153273312035647

DON BARTOLOMÉ BUENDÍA MARTÍNEZ, ASESOR JURÍDICO Y SECRETARIO ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIEZA (MURCIA).

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de octubre de 2023, adoptó, entre otros, el acuerdo que copiado literalmente del borrador del acta es como sigue:

“La Junta de Gobierno Local examinado el expediente tramitado al efecto, acuerda por unanimidad de sus miembros asistentes a la sesión:

1º.- Aprobar el Convenio de colaboración mutua a suscribir entre la entidad “Asociación para la Promoción de la Estimulación Precoz y la Integración Social del Minusválido” (AEPISMI), con C.I.F. n.º G30350151, y este Ayuntamiento, para el desarrollo del proyecto “Desarrollo y mantenimiento de diferentes talleres y actividades en aspectos sociales, de relación y lúdicos, que precisan atención complementaria por la mejora de su calidad y el fomento de sus habilidades”, 2023, por importe de 6.600,00 €.

2º.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente, Don Tomás Rubio Carrillo, para la suscripción del citado Convenio.”

Y para que conste y surta efectos expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, a reserva de lo que resulte de la aprobación definitiva del acta, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

VºBº